

CARMONA

Don Juan Manuel Ávila Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que la Corporación Municipal en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2021, en el punto 5.º del orden del día, se adoptó el acuerdo de aprobar la cesión directa del bien patrimonial (finca registral 39022) consistente en parcela ubicada en la manzana A del Parque Logístico y de Servicios de Carmona a la entidad instrumental Sodecar S.A.

En atención a lo preceptuado en el apartado 4.º del citado acuerdo, se procede a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento a los efectos de información pública por espacio de veinte días, entendiéndose definitivamente aprobado aquél, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario, si en el periodo de información pública no se presentaren alegaciones algunas contra el mismo.

En Carmona a 16 de marzo de 2021.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.

34W-2114

CARMONA

Corrección de errores

Don Juan Manuel Ávila Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que habiéndose publicado el anuncio relativo a la aprobación de las Bases que rigen el proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad una plaza de Conductor-Gruista incluida en la plantilla de personal funcionario e integrada en la Oferta de Empleo Público para el año 2020, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de 25 de marzo de 2021, se incluye una rectificación en el sentido siguiente:

Donde consta:

4.4. Derechos de examen.

.../...

El abono se efectuará en la cuenta Banco Santander: ES4100492404772814013380 y Caixabank: ES2321008722182200085878., debiendo indicar en el ingreso el nombre y apellidos del aspirante y haciendo constar la inscripción al proceso selectivo de Técnico de Administración General.

.../...

Debe constar lo siguiente:

4.4. Derechos de examen.

.../...

El abono se efectuará en la cuenta Banco Santander: ES4100492404772814013380 y Caixabank: ES2321008722182200085878., debiendo indicar en el ingreso el nombre y apellidos del aspirante y haciendo constar la inscripción al proceso selectivo de Conductor-Gruista.

.../...

En Carmona a 25 de marzo de 2021.—El Alcalde-Presidente, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.

8W-2437

CORIA DEL RÍO

Don Modesto González Márquez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 25 de marzo de 2021, acordó la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal número 18, reguladora de la tasa por servicio de casas de baños, duchas, piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente, que consta en los servicios económicos municipales, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

En Coria del Río a 26 de marzo de 2021.—El Alcalde-Presidente, Modesto González Márquez.

8W-2449

GUILLENA

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2021, por el que se aprueban las bases del Concurso de Embellecimiento de Fachadas «Bienvenida Primavera 2021».

BDNS (Identif.): 555358.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/555358>.